

Sociedad: LEDESMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, INDUSTRIAL

Carácter de la Asamblea: Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Fecha y Hora: 20.09.2023 – 11,00 en primera convocatoria.

Modalidad: A distancia.

Plataforma: Microsoft Teams (cuenta con sistema de video, audio y escritura –chat–).

Cantidad de Accionistas presentes: 24 accionistas, 20 por sí y 4 por representación.

Capital presente: 399.463.071.

Detalle clase de acciones presentes: 399.463.071 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 y de un voto cada una.

Cantidad de votos: 399.463.071.

Quórum: 90,85%.

Representante de la CNV: Joel Mainero.

Representante de la BCBA: Ariel Schmutz.

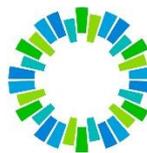
Directores, Síndicos y Contador Certificante: Asistieron Directores, Síndicos y Contador dictaminante.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.	Mayoría de votos presentes	
2°	Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1°, Ley General de Sociedades N° 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.) correspondiente al centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo	Unanimidad de votos presentes	

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
	de 2023.		
3°	Consideración del resultado del centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2023 y su destino. Ratificación de la distribución de dividendos anticipados aprobada por reunión de Directorio celebrada el 10 de mayo de 2023.	Unanimidad votos computables	Se aprobó: (i) destinar la suma de \$ 679.075.214 a la Reserva Legal; (ii) aprobar la distribución de dividendos anticipados por \$ 4.000.000.000, (iii) aprobar la distribución de dividendos por \$ 600.000.000 que reexpresados en moneda de fecha de aprobación de la Asamblea, mediante la utilización del índice de precios al consumidor correspondiente al mes anterior a la reunión, asciende a \$ 760.149.914,21, (iv) destinar la suma de \$ 4.000.000.000 a la constitución de una Reserva para Futuros dividendos, facultando al Directorio resolver su distribución hasta la próxima asamblea ordinaria y (v) destinar la suma de \$ 4.302.429.056 a la integración de Reserva Facultativa para realizar inversiones y financiar capital de trabajo. Se delegó en el Directorio de la Sociedad la determinación de la fecha de puesta a disposición del dividendo.
4°	Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023.	Mayoría de votos presentes	Se aprobó la suma de \$ 1.730.328.498,77.
5°	Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2023, y fijación de su remuneración por dicho período.	Unanimidad de votos presentes	Se fijó la remuneración en \$ 11.073.923.
6°	Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2023. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo décimo primer ejercicio social.	Unanimidad de votos Computables Mayoría de votos	Se aprobó la gestión realizada por el Comité de Auditoría durante el centésimo décimo ejercicio social, cerrado el 31.05.2023. Se fijó un presupuesto de gastos para el centésimo décimo primero

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
		computables	ejercicio social de \$ 5.313.900.
7°	Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo décimo ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo décimo primer ejercicio social.	Unanimidad de votos presentes Unanimidad de votos computables Mayoría de votos presentes	Aprobar el pago de los honorarios abonados al Estudio de auditores por la suma de \$ 112.940.503. Designar a los doctores Karen Grigorian y Gustavo Lazzati, quienes pertenecen a la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., como auditores externos titular y suplente, respectivamente. Aprobar honorarios de \$ 3.460.000 más IVA, a los Auditores correspondientes a servicios especiales, y otorgar las más amplias facultades al Directorio para designar reemplazantes en caso de que ninguno de los profesionales propuestos pueda efectuar las certificaciones correspondientes.
8°	Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales centésimo décimo primero y centésimo décimo segundo.	Unanimidad de votos computables	Fijaron en 7 el número de Directores Titulares y en 6 el de Suplentes.
9°	Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo décimo primer ejercicio social.	Mayoría de votos presentes	
10°	Prórroga del plazo del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por un monto máximo en circulación de hasta U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas).	Unanimidad de votos presentes	Se aprobó la prórroga por un plazo de cinco años.
11°	Nueva delegación de facultades en el directorio y autorización de subdelegación en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por un monto máximo en circulación de hasta un V/N de U\$S 150.000.000 (o su	Unanimidad de votos computables	



Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
	equivalente en otras monedas).		

21.09.2023